

## **Incidencia de la traducción en la normalización lingüística del Euskara**

*Xabier Mendiguren Bereziartu*  
*Univ. de Deusto*

Mi opción por el tema enunciado en el título de la comunicación, se debe a que este año se cumplen 25 años del establecimiento oficial de las bases de la normalización del euskara bajo la dirección de la Real Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia). Cinco lustros constituyen un plazo de tiempo suficientemente dilatado como para hacer algunas valoraciones sobre las metas prefijadas y los logros conseguidos, así como para pasar revista a los distintos factores que han incidido en la citada normalización, también denominada unificación de la lengua literaria.

La lengua literaria unificada o "euskara batua", ha sido una necesidad profundamente sentida por los más eximios representantes de las letras vascas en todos los tiempos: fue precisamente Joannes de Leizarraga (1571) (1), primer traductor del Nuevo Testamento al euskara, quien puso de relieve la dificultad que planteaba la diversidad dialectal a la hora de lograr un texto único para todos los vascohablantes. Posteriormente una larga lista de escritores y vascólogos entre los que cabe mencionar figuras señeras como Axular, Etcheberri, Mendiburu, Moguel, Añibarro, Urquijo, Ormaetxea, Altube, Campión, Broussain, Azkue, etc. se pronunciaron en el mismo sentido. Esta preocupación está muy presente en la fundación de la Academia de la Lengua Vasca en 1918 y halla su más clara formulación en la "metodología para la restauración del euskera" (Ver actas del Congreso, p. 428 y ss.) del Sr. Eleizalde. En la posguerra, y más concretamente en la década de los cincuenta, los escritores Krutwig, Aresti, Arrue, Basterrechea,

Alvarez-Emparanza, Kintana y otros (2), entre los que hay que incluir al profesor Luis Michelena, vuelven a plantear con insistencia el problema al frente de un movimiento de escritores y traductores, orientando su acción bajo los auspicios de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Con motivo del cincuentenario de la fundación de la citada entidad, se nombró una comisión presidida por el profesor Michelena a fin de elaborar un proyecto-base, que el mismo prestigioso lingüista se encargó de redactar y presentar en Aránzazu, sede en la que se celebraron las jornadas organizadas para el estudio del problema de la unificación del euskara escrito. La importante aportación de Michelena se ha conocido entre los vascólogos con el nombre de *Arantzazuko Txostena* (Informe de Aránzazu) (3).

### *25 años de normalización lingüística*

El proyecto del profesor Michelena precisa el tipo de unificación que se pretendía realizar, señalando que la razón primordial de su necesidad estribaba en las exigencias de la docencia, y que inicialmente habría de afectar al euskara escrito. Opina que la Real Academia de la Lengua Vasca no tiene capacidad para realizar una unificación total y completa, por lo que debe partir de aspectos más generales dejando para más tarde los más puntuales y substanciales. A continuación, y en orden decreciente, enumera las tareas que se debían realizar: establecimiento de la ortografía, fijación la forma de las palabras vascas tradicionales así como la de los préstamos y neologismos, y por último, determinación de la morfología (declinación y verbo) y la sintaxis del euskara unificado.

Al término de las ya citadas jornadas en que se debatieron las bases de la unificación, la Academia de la Lengua Vasca redactó y publicó una "*Declaración sobre la Unificación del Euskara Literario*", ofreciendo un avance de las decisiones y trabajos que iba a publicar con posterioridad.

En 1970 *Euskal Idazleen Elkarte* (Asociación de Escritores Vascos) aborda de lleno la tarea de fijar el verbo unificado. Posteriormente, en 1979, en el Congreso de Bergara se precisan importantes aspectos ortográficos y poco tiempo después se publican las normas definitivas sobre la declinación. En los años 1973 y 1977 se dan a conocer, respectivamente, el paradigma unificado de las formas verbales auxiliares y el correspondiente a las formas sintéticas.

Por lo que respecta a la forma de las palabras, y al léxico en general, hay que reseñar una larga serie de aportaciones: en 1968 la Academia publica una lista de 2.000 palabras en su forma tradicional, por lo que constituyen un patrimonio común de la mayoría de los dialectos vascos. En 1971 se fijan los meses del año, tres años más tarde presenta la lista de las palabras que debe escribirse con "h" y en 1979 publica los nombres de los municipios vascos en su forma normalizada; asimismo en un lapso de seis años publica diversos vocabularios sobre los temas más variados (4).

Por último el profesor Michelena reedita el *Diccionario Vasco-Español-Francés* de R. M. de Azkue (5), revisado y completado, con un estudio sobre sus fuentes, por encargo de la Academia y ultima el *Diccionario General Vasco* (6) una decena de gruesos volúmenes que van viendo la luz paulatinamente tras la muerte de su autor, bajo la dirección del profesor Ibón Sarasola quien a su vez publica por entregas el primer diccionario selectivo vasco: *Hauta-Lanerako Euskal Hiztegia* (7).

Paralelamente UZEI (Centro Vasco de Servicios Universitarios y de Normalización Léxica del Euskara) confecciona y publica sin solución de continuidad una treintena de diccionarios especializados creando la infraestructura léxica imprescindible para la docencia en la enseñanza media y la Universidad.

### *La irresistible ascensión de la traducción*

A la distancia de veinticinco años de aquellas históricas jornadas que establecieron las bases de la lengua literaria unificada vasca o "euskara batua" se constata la oportunidad de la feliz iniciativa y la importancia que ha tenido no sólo para la normalización lingüística, sino para el desarrollo cultural vasco, en general. Y en esa mirada retrospectiva resalta con fuerza el progresivo protagonismo desempeñado por la traducción tanto cuantitativa como cualitativamente.

La incidencia de la actividad traductora ha sido constante y de gran relevancia a lo largo de toda la historia del euskara escrito y para percatarse de ello basta con dar una ojeada al período de cuatro siglos que se extiende del XVI al XIX con un total de 588 títulos, con notable presencia de reediciones, de los que más de la mitad son traducciones explícitas y de contenido religioso (8).

Por lo que se refiere a las primeras décadas de nuestro siglo, más concretamente durante los años que van desde su comienzo hasta la guerra civil, el porcentaje de traducciones es ligeramente inferior a la

mitad de la producción total. Tras el obligado marasmo de la posguerra la producción bibliográfica se anima lentamente de su momento menos brillante, en que la creación original no llega siquiera a superar los títulos traducidos. Diez años más tarde, entre 1972 y 1973, observamos un fuerte incremento de la producción original. Durante este período el porcentaje de obras traducidas se reduce. Sin embargo, la diversificación temática presentada y la decisiva influencia en el proceso de normalización ya iniciado, así como en la vertebración de una infraestructura lingüística de efectos multiplicadores, lejos de hacernos pensar en una pérdida de vigor o importancia, nos llevan a contemplar a la traducción vasca como inmersa en una fase de incubación y crisis de crecimiento. Se trata de algo que ya se barrunta a finales de la década los 70 con los cursillos sobre traducción que se imparten por primera vez en el País Vasco y la creación de la Escuela de Traducción de Martutene (San Sebastián) bajo la anticipación previosa de la Real Academia de la Lengua Vasca.

El Estatuto de Autonomía y la consiguiente creación del Gobierno Autonómico Vasco con sus correspondiente administración, enseñanza bilingüe y medios de comunicación en euskara (EITB, Radio y Televisión Vascas), originan una ingente demanda de traducciones. Nos hallamos en la alborada de una brillante década para la traducción vasca, que va a tener que recorrer un largo camino de desierto hasta llegar a las puertas de la tierra prometida de su reconocimiento social, político y académico.

En estos últimos años, y sin salir del apartado de libros publicados, que sólo recoge una parte de la actividad traductora realizada en el País, el porcentaje de los títulos traducidos ha ido en constante aumento desde el 22,0% del año 1986 hasta el 42,0% del año 1991 (9) con una especial incidencia en el campo de la docencia y de la literatura tanto infantil como juvenil. Por lo demás, no hace falta recordar, que los medios de comunicación, en especial la prensa y la televisión, se surten de manera importante de la traducción y que en el mundo administrativo oficial la traducción es una realidad omnipresente, sin la que no cabe explicar su existencia.

### *Miseria y esplendor de una década*

Un somero balance de los hechos más importantes acaecidos en el mundo de la traducción nos lleva a la constatación de un saldo netamente positivo tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo,

razón por la cual comenzamos sin ambages por dar fe de las luces, dejando para el final el recuento de las sombras.

Los años 80 se abrieron para la traducción vasca con la creación de la ya citada Escuela de Traducción en San Sebastián, centro que supliendo en un alarde de ilusión y entusiasmo la precariedad de los medios puestos a su disposición, diseñó un plan de estudios ajustado tanto al momento lingüístico como al económico. En sus casi diez años de azarosa existencia, no exenta de dificultades e incomprendimientos por parte de los responsables políticos de turno, la Escuela desarrolló una sorprendente actividad impartiendo una enseñanza cuasi-reglada a un centenar de alumnos y organizando numerosos cursillos intensivos por el que pasaron en total unos 500 alumnos.

La Escuela, además de contribuir a la preparación teórico-práctica de una gran parte de los profesionales que como funcionarios de la Administración o profesionales de medios de comunicación responden a las diversas demandas de traducción existentes, proveyéndoles de un instrumental de análisis y valoración de los varios textos que habrían de traducir, en un proceso de normalización del euskara, ha logrado difundir con notable eficacia las adquisiciones siempre crecientes de la traductología publicando una serie de textos didácticos en euskara (10) y fundando la revista de traductología y terminología *Senez* que en casi una década de su existencia ha servido de lazo de unión entre todos los traductores, creando y fijando los conceptos y términos que han hecho posible un lenguaje común, riguroso, homologable compartido por todos los profesionales en el análisis de sus problemas, acercando su realidad al foro estatal e internacional y permeabilizándola a las preocupaciones y retos del futuro.

Unos años más tarde, el Instituto Vasco de Administración Pública crea su propia escuela para la habilitación de traductores a nivel municipal, provincial y gubernamental, que tras haber habilitado tres promociones se ha clausurado, para dar paso a la creación de un organismo que entiende de la traducción y la interpretación oficial y jurada.

En 1987 la Escuela de Traducción y el entorno creado por ella, en estrecho contacto con la APETI, crea EIZIE (Asociación de Traductores, Intérpretes y Correctores de Lengua Vasca) que antes de un año contaba con 130 miembros y en la actualidad se acerca a los dos centenares de asociados. EIZIE pertenece a la FIT, ostentando en ella la presidencia de las lenguas de difusión limitada, y acaba de ser

anfitriona de la reunión anual del Bureau del máximo organismo representativo en San Sebastián. EIZIE que a través de sus diversas comisiones de trabajo dinamiza a los traductores del País Vasco asume en la actualidad la publicación de la revista *Senez*, organiza encuentros de expertos para diseñar los planes de estudio para la próxima carrera de traducción e interpretación que presumiblemente se establecerá en el campus de la Universidad del País Vasco de Vitoria-Gasteiz o prepara jornadas en la Universidad de Verano (Traducción e interpretación: instrumento de comunicación y normalización-1990 / Creación y Traducción-1993, da muestras de una gran vitalidad. EIZIE ha puesto en marcha, en colaboración con el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco un importante proyecto de traducción de obras literarias a partir de sus textos originales denominado "Literatura Unibertsala" que cuenta ya con casi una cincuentena de títulos traducidos de media docena de idiomas.

Por otra parte, es también obligada la referencia a la creciente resonancia que han adquirido la traducción y la interpretación vascas en la sociedad, siendo prueba de ello las ayudas y premios a la traducción establecidas por diversas instituciones (Becas a la traducción del Gobierno Vasco, Premio Euskadi de Traducción, Premio a la Traducción de la Diputación Foral de Vizcaya, Caja de Ahorros de Guipúzcoa (Orixe), Zaitegi Saria..., etc.) y la creación de Klasikoak, S.A., financiada por el BBV, las tres Cajas de Ahorro de la CAV y las Universidades del País Vasco y Deusto con el objeto de traducir al euskara las cien obras más destacadas del pensamiento universal a partir de sus correspondientes lenguas-fuente. Por último tanto la Universidad pública como la privada han apostado por la traducción diseñando sendos másters (Vitoria/Bilbao) con un importante número de matriculaciones.

Por lo que a la miseria se refiere, digamos de pasada que algunos responsables políticos y universitarios no han hecho gala de excesiva lucidez a la hora de prever la innegable importancia de la traducción en un marco como el europeo en que se estrechan día a día los lazos culturales y lingüísticos, y algunos, al parecer desconocedores de que en cultura la suma es operación más indicada que la resta, incluso han llegado a creer que una apuesta decidida por la traducción pudiera hacer sombra a la creación original. Sólo cuando la fuerza de los hechos y los escritores mismos han comenzado a reconocer públicamente la importante aportación que está realizando la traducción en el campo de la normalización lingüístico-literaria vasca parecen desvanecerse la reticencias y resistencias.

Esperemos que esta tardía conversión de los responsables políticos y académicos a la causa sea tan sincera como para habilitar con generosidad a la traducción y a la interpretación todos los recursos necesarios para recuperar el tiempo perdido, asignándoles el lugar que realmente les corresponde en la sociedad y cultura vascas.

### *Reflexiones sobre el pasado y el futuro*

Si los vascos hemos llegado a ser en algún momento lo suficientemente desmemoriados como para olvidar la importancia que en todo tiempo –nos guste o no– ha tenido la traducción en nuestra cultura, la década que acabamos de cerrar ha tenido la virtud de recordárnosla. Además nos ha situado frente al hecho insoslayable de que la traducción nos amplía continuamente los horizontes lingüísticos de la propia lengua, revitalizándola, por medio de la creación de nuevas palabras y ejerciendo una influencia constante en sus estructuras gramaticales y semánticas, a la vez que sirve de vehículo a nuevos modelos estilísticos. En definitiva, de ser considerada como el caballo de Troya de un exocentrismo sospechoso cuando no deletéreo, la traducción ha pasado a ser valorada progresivamente como un instrumento de enriquecimiento lingüístico y conceptual. En nuestro caso, la traducción no sólo ha estado estrechamente vinculada a la normalización cuantitativa y cualitativamente, sino que además se ha convertido en el portaestandarte de su modernización, ora inspirando numerosos trabajos de infraestructuración lexicológica, ora configurando registros y discursos totalmente nuevos.

Por otra parte, diríamos con Mario Wandruszka (11), que la traducción nos ha enseñado que nuestras lenguas no son monosistemas, sino que cada una de ellas es un polisistema. Con Schopenhauer (12) repetiríamos que el poliglotismo –al que algunos haciendo gala de una pasmosa ceguera pretenden vanamente poner diques y al que estamos abocados inexorablemente en el País Vasco, como en la mayoría de las regiones del mundo, en mayor o menor grado– "es un medio directo para educar la mente corrigiendo y perfeccionando nuestras percepciones a través de la diversidad y el refinamiento emergente de los conceptos". Asimismo la traducción y la interpretación nos han llevado a hacer un triple acto de humildad reconociendo que las "imperfecciones de la traducción se deben a tres causas: el imperfecto bilingüismo del traductor o intérprete, la imperfección de las correspondencias entre las dos lenguas y, a su vez, la imperfección propia de cada una de las lenguas (13)", superando los

tópicos *traduttore traditore* y mediación interlingüística imposible de los relativistas, y exigiendo para la primera medios que cualifiquen a los profesionales que trabajan en la mediación interlingüística. En definitiva, me atrevería a afirmar, que la traducción nos está enseñando diariamente que el camino más corto para llegar a lo propio pasa por el camino al otro, y que nadie alcanza una conciencia clara de sí mismo y de sus límites si no es en contacto e intercambio con los demás.

## Notas

1. J. Leizarragas *Baskische Bücher von 1571 (Neues Testament, Kalender un Abc)* herausgegeben von Th. Linschmann und H. Schuchardt, Strassburg, Verlag von K. J. Trübner, 1990. El frontis en edición facsímil reza así: "*Iesvs Christ Gvre Iavnaren Testamentv Berria*, Rochellan: Pierre Hautin, Imprimiçale, 1571."
2. L. Villasante (1980), *Hacia la lengua literaria común*. Oñate: EFA.
3. L. Mitxelena (1972), *Mitxelena Idazlan Hautatuak*. Bilbo: Etor/Gero.
4. Euskaltzaindia (1968), "Batasunerako hiztegia". *Euskera*, XIII, Bilbo.  
Euskaltzaindia (1979), *Euskal Aditz Batua*. Donostia.  
Euskaltzaindia (1979), *Euskal Heriko Udalen Izendegia*. Bilbo.  
Euskaltzaindia (1977), *Euskal Izendegia*. Iruñea.  
Euskaltzaindia (1974), *Merkatalgo Izendegia*. Iruñea.  
Euskara Zerbitzua, Hezkuntza Eta Kultura-Saila (1984), *Euskaltzaindiak Batasunerako eskaini dituen erabakiak*. Gasteiz: Eusko Jaurlaritzza.
5. R. M. DE Azkue (1984), *Diccionario Vasco-Español-Francés*. Introducción de Luis Michelena. Bilbo: Euskaltzaindia.
6. Luis Michelena (1987), *Diccionario General Vasco-Orotariko Euskal Hiztegia*. I (A-Ama). Bilbao: Euskaltzaindia/Desclée De Brouwer, S.A./Mensajero, S.A..
7. Ibon Sarasola (1984), *Hauta-Lanerako Euskal Hiztegia (A-Aurten)*. Donostia: Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa-Gipuzkoako Aurrezki-kutxa Probintziala.
8. Ibon Saraola (1975), *Euskal literatura numerotan*. Donostia: Kriselu.
9. J. M. Torrealdai (1992), "Euskal Liburugintza 1991". *Jakin*, 73, azaroabendua, Donostia.
10. Se trata de los siguientes textos: *Itzulpen Teoriazko Ezagupenak* (X. Mendiguren, 1983), *Itzurgaiak: textu literario eta pragmatikoak* (K. Navarro-X.



Mendiguren, 1984), *Euskal Itzulpenaren Antologia I* (J. Zabaleta, 1984), *Linguistika Orokorrezko Ezagupenak* (K. Navarro, 1985) y la revista *Senez*, creada en 1984.

11. M. Wandruszka (1980), *Interlingüística*. Madrid: Gredos, p. 9.  
(*Interlinguistik: Umrisse einer neuen Sprachwissenschaft*, R. Piper & Co. Verlag, München, 1971).
12. A. Schopenhauer, "Über Sprache und Worte". *Parerga und Paralipomena* (1800), según reimpreión en *Sämmtliche Werke*, ed. Julius Frauenstadt, vol. 6, cap. 25, sec. 309 (Leipzig: Brockhaus, 1891), p. 607.
13. M. Wandruszka: *op. cit.*, p. 11.